

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se otorga la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia, al Doctor Christopher Peter Sladen, ex Director General de BP México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 2, 3, 5, 6, fracción II, 11, 33, 40, 41 fracción VII, y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Doctor Christopher Peter Sladen, ex Director General de BP México, por sus aportaciones en favor de la relación económica y educativa entre México y Reino Unido;

Que el Dr. Sladen pasó casi dos décadas formando parte de las operaciones de BP en México y más de diez años como su Director General; bajo su liderazgo, la empresa petrolera británica fue pionera en diversas operaciones e inversiones, con especial énfasis a partir de la Reforma Energética;

Que el Doctor Christopher Peter Sladen fue Presidente de la Cámara Británica de Comercio en México de 2009 a 2011. Además, fue miembro fundador de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), del Consejo Mundial de Energía y del Instituto de las Américas, lo cual es muestra de su activa labor para el fortalecimiento de la agenda económica bilateral;

Que en términos de cooperación tecnológica y académica, el Dr. Sladen ha desempeñado un papel de gran relevancia en favor del desarrollo a futuro de la industria energética nacional. Prueba de ello, es la promoción de diversos programas educativos y seminarios instrumentados por distintas instituciones públicas y privadas de ambos países;

Que el Doctor Sladen es autor de más de 25 publicaciones relacionadas con nuevas tendencias en la industria energética y sistemas petroleros, en las cuales destaca el caso de México. Ha sido panelista recurrente en seminarios y conferencias magistrales en la materia, como lo fue en las dos últimas ediciones del seminario de promoción económica *Mexico Day*, realizado por la Embajada de México en Reino Unido, en colaboración con ProMéxico y la Cámara Mexicana de Comercio en Reino Unido;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros, con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana o a la humanidad, y para corresponder a las distinciones de que sean objeto los servidores públicos mexicanos, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la ley mencionada, el Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca me ha propuesto otorgar al Doctor Christopher Peter Sladen, ex Director General de BP México, la citada condecoración, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia, al Doctor Christopher Peter Sladen, ex Director General de BP México.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, el veintinueve de junio de dos mil dieciocho.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a veintisiete de junio de dos mil dieciocho.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso.**- Rúbrica.